



City of Woodland **Comunicado de prensa**

Definiendo e implementando el “resguardo en casa” y “distanciamiento social”

Woodland, CA - 20 de marzo de 2020 - El mandato ampliado de “resguardo en casa” del Gobernador Newsom cubre la reciente orden de California y el Condado de Yolo de resguardarse en casa para reducir la propagación de COVID-19. Este mandato ha creado preguntas sobre el significado de los términos “resguardo en casa” y “distanciamiento social”. Hasta ahora y a menos que el Funcionario de Salud Pública del Condado de Yolo no lo extienda, la orden para resguardarse en casa es hasta el 7 de abril. Sin embargo, el mandato de resguardo en casa del gobernador Newsom no identificó una fecha de finalización.

El propósito de una orden de “resguardo en casa” es establecer y reforzar aún más el distanciamiento social.

Qué es el “distanciamiento social”?

Las medidas de distanciamiento social son una forma de minimizar la transmisión de COVID-19 en la comunidad. Esto significa minimizar el contacto cercano con otros durante el pico de un brote.

Qué significa el “resguardo en casa”

Residentes deben quedarse en casa tanto como sea posible, con ciertas excepciones. Por ejemplo: ir al supermercado, a la farmacia o ir al médico; ejercicios como caminar y correr o visitando familia para asegurar que están bien.

Las operaciones centrales de la Ciudad son excepciones a la orden de “resguardo en casa”. Estas operaciones incluyen servicios de policía y bomberos, operaciones y mantenimiento de infraestructura crítica (alcantarillado y agua), servicios de basura y reciclaje, mantenimiento mínimo de parques y gestión del centro de operaciones de emergencia de la Ciudad.

Las excepciones más amplias con respecto a la Orden “resguardo en casa” también incluyen a aquellos que trabajan en la industria de la salud, la industria alimentaria, la industria financiera, la construcción esencial como vivienda, construcción y mantenimiento de carreteras y proyectos de obras públicas.

¿Qué está abierto?

- Mercados/tiendas, supermercados y tiendas de conveniencia
- Centros médicos
- Bancos
- Gasolineras, tiendas de autopartes e instalaciones de reparación de automóviles
- Ferreterías y tiendas de mejoras para el hogar
- Plomeros, electricistas y otros oficios esenciales
- Correos y negocios de envío
- Restaurantes (solo a domicilio y para llevar)
- Lavanderías y tintorerías
- Aerolíneas, taxis y otros servicios de transporte
- Atención domiciliaria para personas mayores, adultos y niños
- Centros de atención residencial y refugios

Aún puede notar proyectos de construcción y mantenimiento que están en marcha en Woodland, como a lo largo de Gibson Road. Estas actividades están permitidas bajo la orden de salud. Ciertas actividades esenciales están exentas, como los servicios gubernamentales y comerciales esenciales o la construcción de infraestructura pública esencial, como obras viales y la construcción de viviendas. A medida que la escasez de viviendas continúa en Woodland y en todo California, es imperativo que los proyectos de construcción continúen avanzando durante este momento difícil, con mayores medidas implementadas para proteger a los empleados e inspectores de construcción de COVID-19.

Sin embargo, se requiere que las actividades y servicios de construcción conformen con los requisitos del distanciamiento social definidos en la Orden, en la medida que sea posible. Si se imponen límites más restrictivos a la infraestructura esencial, la construcción de viviendas, infraestructura y actividades directamente relacionadas, estas actividades continuarán, sujeto a las limitaciones descritas anteriormente.

Para apoyar y regular las actividades realizadas por el sector privado, y mientras el Ayuntamiento permanezca cerrado, las Divisiones de Construcción e Ingeniería de la Ciudad de Woodland continuarán revisando planes, emitiendo permisos y realizando inspecciones de edificios, permisos de invasión y trabajos de subdivisión. Las solicitudes de permisos, las revisiones de planes y las inspecciones pueden estar sujetas a demoras, devoluciones u otras restricciones durante este período.

Dónde obtener o proporcionar ayuda

Durante este tiempo de incertidumbre, hay muchos recursos disponibles para el público. Las preguntas generales se pueden dirigir al "2-1-1". (Información en español está disponible marcando el "2-1-1", luego presione el número 5.) El "2-1-1" es la línea de ayuda de información

y referencia para servicios comunitarios, gubernamentales, sociales y de salud en el Condado de Yolo. Hay opciones de asistencia adicionales disponibles en <https://www.yolocounty.org/coronavirus>.

Si está interesado en ser voluntario para ayudar a nuestra comunidad, le recomendamos que visite la página web de Just Serve en www.justserve.org o la página web de *HandsOn Sacramento* en www.handsonsacto.org. El banco de alimentos del Condado de Yolo, el Yolo Food Bank, ha lanzado un servicio gratuito de comida a domicilio para personas mayores de bajos ingresos y otras poblaciones vulnerables. Para solicitar asistencia o para ser voluntario, llame al 530-668-0690 o envíe un correo electrónico a info@yolofoodbank.org.

Reuniones del Ayuntamiento

Comenzando con la Reunión Especial del Consejo de la Ciudad el martes 24 de marzo, el Consejo de la Ciudad tendrá teleconferencias cada martes a las 6 pm. La próxima reunión física se ha programado para el 21 de abril. El personal de la Ciudad está implementando la posibilidad para el público de participar en estas teleconferencias. Visite la página web de la Ciudad de Woodland en español: www.cityofwoodland.org para más información sobre cómo participar en la reunión del consejo a distancia.

El Condado de Yolo es la agencia principal que está coordinando la respuesta de emergencia con respecto a COVID-19. Para obtener más información sobre la respuesta del Condado, visite: <https://www.yolocounty.org/coronavirus>. También puede encontrar información adicional en: www.cityofwoodland.org. Para recibir alertas por correo electrónico de la Ciudad de Woodland, visite www.cityofwoodland/notifyme. Para recibir alertas por correo electrónico del Condado, visite www.yolocounty.org.

Gracias!

[City of Woodland](http://www.cityofwoodland.org)

300 First Street

Woodland, CA 95695

United States of America